



NUMERO 14, 197 CATORCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE. -----

TOMO XXXVIII TRIGÉSIMO OCTAVO.- LIBRO VI SEXTO. -----

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 22 veintidós días del mes de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, ante mi **RUBEN ALBERTO SANTANA MURILLO**, Notario Público número 103 ciento tres, asociado al número 71 setenta y uno, ambos de esta ciudad y zona metropolitana en el ejercicio de mis funciones, **COMPARECÍO** en mi Oficio Notarial la señora **IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ**, persona que es del conocimiento del suscrito Notario, y a quien conceptúo con capacidad legal para contratar y obligarse y me dice: -----

---Que comparece en su calidad de Delegada Especial de la Asamblea General Ordinaria celebrada por los socios de la persona moral denominada **"VIVEROS EL AGUATE" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, del día 19 diecinueve de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, a efecto de protocolizar los acuerdos adoptados en la misma, estableciendo al efecto los siguientes puntos de: -----

-----ANTECEDENTES-----

---I.- Que su representada, **"VIVEROS EL AGUATE" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, se constituyó en escritura pública número 14,143 catorce mil ciento cuarenta y tres de fecha 7 siete de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, pasada ante la fe del suscrito Notario, la cual se encuentra registrada bajo Folio Mercantil Electrónico N-2019016076 letra "ene", guión, dos, cero, uno, nueve, cero, uno, seis, cero, siete, seis, del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, instrumento que doy fe tener a la vista en mi protocolo, del cual se desprende toralmente: A) Que **"VIVEROS EL AGUATE" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, se constituyó con un capital social mínimo fijo de \$ 75,000.00 sesenta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional; B) Que su domicilio sería en la zona conurbada de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con una duración indefinida, y; C) Que su objeto sería, en síntesis, adquirir, elaborar, producir y fabricar, importar y exportar por cualquier procedimiento, piensos, abonos, plantas, semillas, insecticidas, materiales, instrumentos, maquinaria, instalaciones y cualesquiera otros elementos necesarios o complementarios para la jardinería, siembra o cultivos. -----

---II.- La compareciente me exhibe copia autorizada del acta de Asamblea General Ordinaria celebrada por los socios de su representada el día 19 diecinueve de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, de la cual se aprecia lo siguiente: a) Nombramiento de presidente, secretario y escrutador así como lista de asistencia y que se declaró

COPIA
SAPI DE CV SOCIO ENR
COMPROBADO
NOMBRE
FIRMA
FECHA
22/03/2019
RUBEN ALBERTO SANTANA MURILLO

legalmente instalada la asamblea; b) Propuesta, discusión y aceptación de modificar el órgano de Administración de la sociedad; c) Propuesta, discusión y aceptación de modificar el órgano de Vigilancia de la sociedad; d) Que se nombró a la compareciente como Delegada Especial a efecto de protocolizar los acuerdos adoptados. Yo, el Notario, he obtenido por compulsa copia del acta de referencia, misma que **PROTOCOLIZO** agregándola a mi Libro General de Documentos bajo el número que se indicará en la nota al calce.-----

---Expuesto lo anterior, la compareciente otorga las siguientes:-----

-----C L A U S U L A S : -----

---PRIMERA.- Queda protocolizada el acta de Asamblea General Ordinaria celebrada por los socios de la persona moral denominada "**VIVEROS EL AGUATE**" **SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, el día 19 diecinueve de marzo del año 2019 dos mil diecinueve.-----

---SEGUNDA.- Se acuerda por unanimidad de votos modificar el órgano de Administración de la Sociedad a un Consejo de Administración, mismo que está conformado por las siguientes personas y puestos:-----

PRESIDENTE: SOFÍA AGRAZ RODRÍGUEZ.

SECRETARIO: MA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ BENÍTEZ.

TESORERO: IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ.

---Asimismo, se acuerda por unanimidad conferir a los miembros del Consejo de Administración, para que lo ejerzan mancomunadamente al menos dos de ellos, poder general de la Sociedad con las más amplias facultades judiciales, de administración, para actos de dominio, suscripción de títulos de crédito, con alcances a las materias fiscal y laboral, conforme se precisa en el artículo 2207 dos mil doscientos siete del Código Civil del Estado, su correlativo el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y sus correlativos de los Estados de la República y 9º noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con la amplitud que precisan los incisos a), b), c), d), e), f) y g) de la cláusula vigésima del presente instrumento y sin limitación.-----

---TERCERA.- Se acuerda por unanimidad de votos modificar el órgano de vigilancia de la Sociedad a un Consejo de Vigilancia, mismo que está conformado por las siguientes personas y puestos:-----

PRESIDENTE: LORENA PATRICIA HURTADO LEAL.

SECRETARIO: ABDERRAMAN JACOBO ENRIQUE PLASCENCIA GALVEZ.

VOCAL: ALDO EFREN HURTADO LEAL.

----- PERSONALIDAD Y GENERALES DE LA COMPARECIENTE -----

CORPORATIVO DE FOMENTO EJ
SAPI DE CV SOPOM ENR
COTEJADO

FIRMA

FECHA



---La compareciente, señora **IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ**, me acredita la legal existencia de su representada y facultades para comparecer a este acto, con los documentos que se narran en el capítulo de antecedentes de este instrumento y con la propia acta de asamblea que se protocoliza.-----

---Y por sus generales manifestó ser mexicana por nacimiento, mayor de edad, casada, profesionista, originaria de esta ciudad en donde nació el día 31 treinta y uno de octubre de 1986 mil novecientos ochenta y seis y con domicilio en Carretera Libre a Nogales kilómetro 23.5 veintitrés y medio, colonia La Primavera, en Zapopan, Jalisco, quien una vez protestada para que se conduzca con verdad, me manifiesta que tanto ella, como su representada se encuentran al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, sin acreditármelo, y que las firmas que calzan el acta que se protocoliza en este instrumento corresponden a sus respectivos titulares, por lo que le hice las advertencias de Ley.-----

---Leído lo anterior a la compareciente, bien impuesta de su contenido, alcance, fuerza, consecuencias legales, así como de haber quedado enterada del aviso de Privacidad de sus datos personales y aún de los sensibles y de que no serán utilizados con fines comerciales o de divulgación, se manifestó conforme, lo ratificó y firmó para constancia en unión y presencia del suscrito Notario a las 14:00 catorce horas del mismo día de su otorgamiento.-----

Firmado: 1 una firma ilegible.- R. Santana.- El sello de autorizar.-----

-----NOTA AL CALCE-----

---Bajo los números del 112 ciento doce al 113 ciento trece, agregaré a mi Libro General de Documentos: El duplicado del aviso dado al archivo de instrumentos públicos y el acta que se protocoliza.- Guadalajara, Jalisco, a 23 veintitrés de marzo del año 2019 dos mil diecinueve.- R. Santana.-----

-----DOCUMENTO PROTOCOLIZADO-----

---"ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- "VIVEROS EL AGUATE" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- 19 de marzo del 2019.- En Guadalajara,

Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 19 de marzo del 2019, se reunieron en las oficinas de la sociedad, los socios de "VIVEROS EL AGUATE" "S.P.R. de R.L. de C.V." ("La Sociedad"), a efecto de llevar a cabo Asamblea General Ordinaria de Socios, la cual se reunió sin haber precedido la convocatoria respectiva por estar debidamente representadas la totalidad las acciones que integran el Capital Social de la Sociedad. Compareciendo: La señora **MA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ BENÍTEZ**, por su propio derecho.- La señora **IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ**, por su propio derecho.- La señorita **SOFÍA AGRAZ RODRÍGUEZ**, por su propio derecho.-

CORPORATIVO DE FOMENTO EJ
DE CV SOF A ENR
SAPI COTEJADO
NOMBRE
FIRMA
FECHA

Andrés G. Benítez
[Firma]

De conformidad con la cláusula Décima Octava de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad, presidió la Asamblea la señora Sofía Agraz Rodríguez en su carácter de Administrador Único, fungiendo como secretario y escrutador la señora Ma Concepción Rodríguez Benítez, misma que aceptando el cargo que se le confiere, procedió a tomar lista de asistencia que se agrega al legajo de esta acta.- El escrutador, una vez realizado el cómputo anterior, hace constar que se encuentran debidamente representadas la totalidad de las partes sociales en que se divide actualmente el capital social de "VIVEROS EL AGUATE" "S.P.R. de R.L. de C.V.", por lo que certifica la existencia del quórum legal y estatutario para la celebración de la presente ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, encontrándose el capital social dividido de la siguiente manera: -----

Socios	Partes Sociales	Valor
MA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ BENÍTEZ	1	\$25,500.00 Veinticinco Mil Quinientos pesos 00/100, Moneda Nacional.
IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ	1	\$24,750.00 Veinticuatro Mil Quinientos pesos 00/100, Moneda Nacional
SOFÍA AGRAZ RODRÍGUEZ	1	\$24,750.00 Veinticuatro Mil Quinientos pesos 00/100, Moneda Nacional
Total	3	\$75,000.00 Setenta y Cinco Mil pesos 00/100, Moneda Nacional.

---Para los efectos de la obligación a que se refiere el artículo 27 veintisiete del Código Fiscal de la Federación en relación con la obligación de asentar en el presente instrumento las claves del Registro Federal de Contribuyentes correspondiente a cada socio, hacemos constar que los mismos se encuentran inscritos como sigue:

CORPORATIVO DE FOMENTO EJ
 API DE CV SOFOM ENR
 COTEJADO
 NOMBRE Andro G. Silva
 FIRMA
 FECHA



Socio	Registro Federal de Contribuyentes
MA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ BENÍTEZ	ROBC610213528
IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ	AARI861031PT1
SOFÍA AGRAZ RODRÍGUEZ	AARS901103AI3

---En virtud de encontrarse representadas la totalidad de las partes sociales que integran el capital social, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea General Ordinaria de Socios y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Los Socios se dispusieron a continuación al desahogo de la Orden del Día, la cual se transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA.-** 1.- Nombramiento de Escrutador, Lista de Asistencia y en su caso declaración de estar legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria de Socios.- 2.- Propuesta, discusión y en caso aprobación de modificar el órgano de Administración de la Sociedad.- 3.- Propuesta, discusión y en caso aprobación de modificar el órgano de Vigilancia de la Sociedad.- 4.- Asuntos Varios.- 5.- Nombramiento de Delegado Especial para que acuda ante Fedatario Público a protocolizar los acuerdos tomados y verifiquen su inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio Social de la Sociedad.- 6.- Redacción del Acta y Aprobación de la misma.- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-** En uso de la palabra el Presidente de la Asamblea informó a los presentes que en virtud de haber quedado desahogado el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día es procedente el desahogo de los puntos siguientes.- En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea, expuso a la asamblea que para tener un mejor manejo de la sociedad, propone cambiar el órgano de Administración a un Consejo de Administración, y que este esté compuesto por la totalidad de los socios para representar los intereses de todos los socios.- En relación con este punto del Orden del Día, los Socios por unanimidad de votos tomaron las siguientes: **RESOLUCIONES.-**

CORPORATIVO DE FOMENTO E.J.
SAPI DE CV SOFOM ENR
COTIZADO
NOMBRE
FIRMA
FECHA
2015

PRIMERA.- La asamblea ACUERDA por unanimidad y en los términos presentados a la Asamblea, modificar el órgano de Administración de la sociedad, para que este sea un Consejo de Administración.- SEGUNDO.- La asamblea ACUERDA por unanimidad que el Consejo de Administración de la sociedad estará conformado por las siguientes personas y puestos: PRESIDENTE: SOFÍA AGRAZ RODRÍGUEZ.- SECRETARIO: MA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ BENÍTEZ.- TESORERO: IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ.- TERCERO.- La asamblea ACUERDA por unanimidad conferir a los miembros del Consejo de Administración, para que lo ejerzan mancomunadamente al menos dos de ellos, poder general de la Sociedad con las más amplias facultades judiciales, de administración, para actos de dominio, suscripción de títulos de crédito, con alcances a las materias fiscal y laboral, conforme se precisa en el artículo 2207 dos mil doscientos siete del Código Civil del Estado, su correlativo el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y sus correlativos de los Estados de la República y 9º noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con la amplitud que precisan los incisos a), b), c), d), e), f) y g) de la cláusula vigésima del presente instrumento y sin limitación.- En desahogo del TERCER PUNTO del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea propone modificar el órgano de Vigilancia de la sociedad, para que de ser unipersonal, pase a ser un Consejo, proponiendo para que lo conformen, a las siguientes personas y puestos: PRESIDENTE: LORENA PATRICIA HURTADO LEAL.- SECRETARIO: ABDERRAMAN JACOBO ENRIQUE PLASCENCIA GALVEZ.- VOCAL: ALDO EFREN HURTADO LEAL.- RESOLUCIÓN: ÚNICA.- La asamblea ACUERDA por unanimidad y en los términos presentados a la Asamblea, modificar el órgano de Vigilancia para que sea un Consejo de Vigilancia, conformado por las siguientes personas y puestos: PRESIDENTE: LORENA PATRICIA HURTADO LEAL.- SECRETARIO: ABDERRAMAN JACOBO ENRIQUE PLASCENCIA GALVEZ.- VOCAL: ALDO EFREN HURTADO LEAL.- En desahogo del CUARTO PUNTO del Orden del Día, se interrogo a los asistentes sobre si tenían algún otro asunto que tratar y al no haber obtenido respuesta, se pasó al desahogo del QUINTO PUNTO del Orden del Día, y se informo sobre la necesidad de nombrar a un Delegado Especial para que acuda ante Fedatario Público a protocolizar los acuerdos tomados y verifique su inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio Social de la Sociedad.- RESOLUCIÓN: ÚNICA.- Los Socios por unanimidad ACUERDAN designar a la señora IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ como Delegado Especial, a fin de que acuda ante Fedatario Público a formalizar los acuerdos tomados y en su caso, verifique su inscripción ante el Registro

CORPORATIVO DE FOMENTO FJ
CAPI DE CV SOFOM ENR

COTEJADO

Andrés Guitiérrez

RS



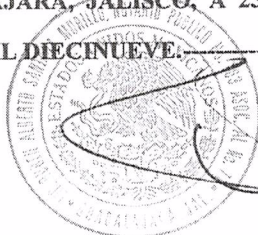
Público de Comercio del domicilio de la Sociedad.- En desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día y en virtud de haber quedado desahogados todos los demás puntos del Orden del Día de la Asamblea de Socios, y no habiendo más asunto que tratar, se dio por terminada la reunión, por lo que se dio un receso para que el Secretario de la Asamblea redactase la presente acta, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los accionistas dándose por concluida la asamblea a las 14:00 horas del día de su celebración, haciéndose constar que durante la discusión y aprobación de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día estuvieron presentes la totalidad de los accionistas, firmándola para constancia el Presidente de la Asamblea y el Secretario y Escrutador.- Una firma ilegible.- **SOFÍA AGRAZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE.-** Una firma ilegible.- **MA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ BENÍTEZ SECRETARIO Y ESCRUTADOR.**-----

--LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAODRINARIA DE ACCIONISTAS DE "SOLUCIONES AMBIENTALES NEXCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DEL DIA 19 DE MARZO DEL 2019.- Socios.- Partes Sociales.- Valor.- Firma.- **MA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ BENÍTEZ.-** 1.- \$25,500.00 Veinticinco Mil Quinientos pesos 00/100, Moneda Nacional.- Una firma ilegible.- **IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ.-** 1.- \$24,750.00 Veinticuatro Mil Quinientos pesos 00/100, Moneda Nacional.- Una firma ilegible.- **SOFÍA AGRAZ RODRÍGUEZ.-** 1.- \$24,750.00 Veinticuatro Mil Quinientos pesos 00/100, Moneda Nacional.- Una firma ilegible.- **Total.-** 3.- \$75,000.00 Setenta y Cinco Mil pesos 00/100, Moneda Nacional.- Guadalajara, Jalisco. México, a 19 de marzo del 2019.- **Ma Concepción Rodriguez Benítez.- ESCRUTADOR.**-----

---Doy fe que los anteriores insertos concuerdan fielmente con el texto original del cual se transcribieron. -----

—ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU MATRIZ, VA EN (4) CUATRO HOJAS DEBIDAMENTE COTEJADAS Y CORREGIDAS, SE EXPIDE PARA ENTREGARSE A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "VIVEROS EL AGUATE" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVÉS DE SU DELEGADA ESPECIAL, SEÑORA IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ. -----

—GUADALAJARA, JALISCO, A 23 VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.-----



COPIA - VO DE FOMENTO EJ
SAPI DE CV SOFOM ENR
COTEJADO
NOMBRE *Irina Agraz Rodríguez*
FIRMA *[Signature]*
FECHA *22/03/2019*

REPLY
ATTN:
ADDRESS
CITY
STATE
ZIP

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Registro Público de Comercio

Guadalajara



Secretaría
General de Gobierno
CONSEJO DEL ESTADO DE JALISCO

Boleta ingreso inscripción

2019000681200080

Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES	
FME	Nombre/Denominación razón social
N-2019016076	VIVEROS EL AGUATE, S.P.R. de R.L. de C.V.

DATOS DE INGRESO		
NCI	Fecha y hora	Solicitante
201900068120	25/03/2019 10:07:35 T.CENTRO	VIVEROS EL AGUATE, S.P.R. de R.L. de C.V.

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA	
No. de documento	Tipo de documento
14197	Escritura
Fedatario / Autoridad	
Ruben Alberto Santana Murillo	

ACTOS INSCRITOS			
FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
N-2019016076	M2-Asamblea	Nombramiento de funcionarios y sus respectivas facultades	25/03/2019 10:07:35 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD		
Referencia de pago No.	Fecha	Importe
N° 20675320	27/03/2019 02:44:07 T.CENTRO	\$627.00

SELLO DIGITAL DE TIEMPO	
Sello digital de tiempo	
20190327204435.222Z	IHS1y1pcv85LPtQ8YzcWVOZp3UY4ATE0Lc2TMA/ GblJ0qX7nZF8uIE84VroyaOPNAS3Ber1FIVWmVnOi246sHAawFkAZE54ON9X/ 2PrwymsjrNkoZlccqH84E2rj6zqjTquP6FhHicp54yZA4QKP7dxNAU3EhVWue0NQXXAE3USdrQ8jx2Pcn5re +kZc0NYCtzh+cyn7jNQeF7IQeV3P2Qu8mY/ VqdlmXa5qU06yq2elikhZPYESj6ZvQQY7CUqbE3Ml0ZlgOw==

FIRMA	
Responsable de oficina	
MANUEL OCAMPO PÉREZ	
>22287649 p09jaixFreXeOpc+7qqFbgYhkTI=	
iuSlwcZBVfLv+oXYspWHOUAVWsUYyl8SqVvGKM9sIMhRPDJEtz1CNgSAM5H39VRm/	
v8n9CmRj6NVHrx2eCOxTKbqQx6sG015+1IGWnUBtjyR0mkJvr5uPM6GKmaolQfmXfXpLQM9dcQ3gkHk0	
XflzLnysDMEe9PPWcolrcVJPado6e34UGkWdkScysCGoYwbAHjgW8mrQBdLdMeDpWEHvWSTeEkgjIAw	

CORPORATIVO DE FOMENTO FU
SAPI DE CV SOFOM ENR

FIRMA

FECHA

22/05/19



Registro Público de Comercio

Guadalajara

Boleta ingreso inscripción

2019000681200080

Número Único de Documento

+hOc30tJ0rABTfmKRf+GPIfEoLIDF8oFDMsp2yDs2BbcVzeNbqqDom8jXOinmHrsVjS+KyhkWpZQvflgbOhieIkopNIKqd2NIKd/
Vv4kUCfyhDmQ==

CORPORATIVO DE FOMENTO ES
SAPI DE CV SOFOM INE
COTIZADO
NOMBRE Andrés Contreras
FIRMA [Signature]
FECHA [Signature]

CORPORATIVO DE FOMENTO ES
SAPI DE CV SOFOM INE
COTIZADO
NOMBRE
FIRMA
FECHA

Asamblea

2019000681200080

Número Único de Documento

M2 - Asamblea

Folio mercantil electrónico: N-2019016076
Por instrumento No. 14197
De fecha: 22/03/2019
Formalizado ante: Notario Público
Nombre: Ruben Alberto Santana Murillo No. 103
Estado: Jalisco Municipio: Guadalajara
Consta que a solicitud de: IRINA AGRAZ RODRIGUEZ
Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: VIVEROS EL AGUATE, S.P.R. de R.L. de C.V.
Se formalizó el acta de asamblea:
☒ General ☐ Especial
En caso de asamblea general
☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria
De fecha: 19/03/2019
Y se tomaron los siguientes acuerdos

CORPORATIVO DE FOMENTO FJ
SAPI DE CV SOFOM ENR
CÓTEJADO
NOMBRE Andrés Rodríguez
FIRMA [Firma]
FECHA 22/05/19

Anotar el resumen de acuerdo(s) objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

Se acuerda por unanimidad de votos modificar el órgano de Administración de la Sociedad a un Consejo de Administración, mismo que está conformado por las siguientes personas y puestos: PRESIDENTE: SOFÍA AGRAZ RODRÍGUEZ.
SECRETARIO: MA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ BENÍTEZ. TESORERO: IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ.
Asimismo, se acuerda por unanimidad conferir a los miembros del Consejo de Administración, para que lo ejerzan mancomunadamente al menos dos de ellos, poder general de la Sociedad con las más amplias facultades judiciales, de administración, para actos de dominio, suscripción de títulos de crédito, con alcances a las materias fiscal y laboral, conforme se precisa en el artículo 2207 dos mil doscientos siete del Código Civil del Estado, su correlativo el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y sus correlativos de los Estados de la República y 9º noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con la amplitud que precisan los incisos a), b), c), d), e), f) y g) de la cláusula vigésima del presente instrumento y sin limitación. Se acuerda por unanimidad de votos modificar el órgano de vigilancia de la Sociedad a un Consejo de Vigilancia, mismo que está conformado por las siguientes personas y puestos: PRESIDENTE:

Asamblea

2019000681200080

Número Único de Documento

LORENA PATRICIA HURTADO LEAL. SECRETARIO: ABDERRAMAN JACOBO ENRIQUE PLASCENCIA GALVEZ.
VOCAL: ALDO EFREN HURTADO LEAL

El quórum de asistencia a la asamblea fue de
100%

Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

mexicana por nacimiento, mayor de edad, casada, profesionista, originaria de esta ciudad en donde nació el día 31 treinta y uno de octubre de 1986 mil novecientos ochenta y seis y con domicilio en Carretera Libre a Nogales kilómetro 23.5 veintitrés y medio, colonia La Primavera, en Zapopan, Jalisco

Datos de inscripción

NCI

201900068120

Fecha inscripción

27/03/2019 02:44:36 T.CENTRO

Fecha ingreso

25/03/2019 10:07:35 T.CENTRO

Responsable de oficina

Manuel Ocampo Pérez

CORPORATIVO DE FOMENTO FUJ
SOCIOS DE CUERPO ENR
COTIZACIÓN
NOMBRE Aldo E. Hurtado Leal
FIRMA [Signature]
FECHA 27/03/2019

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Formas Precodificadas del Registro Público de Comercio

Asamblea

M-2

*0. Folio Mercantil Electrónico_ N-2019016076

*1. Por Instrumento No. 14, 197 Volumen XXXVIII Libro _VI

*2. De fecha 22 DE MARZO DEL 2019

*3. Formalizado ante:

☒ Notario

☐ Corredor

☐ Autoridad

*4. Nombre __RUBEN ALBERTO SANTANA MURILLO No. __103

* Estado _JALISCO

* Municipio __GUADALAJARA

*5. Consta que a solicitud de: __ IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ

*6. Como representante (s) y/o delegado (s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada:
"VIVEROS EL AGUATE" SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

*7. Se formalizó el acta de asamblea:

☐ General

☐ Especial

☐ Ordinaria

☐ Extraordinaria

*De fecha: 19 DE MARZO DEL 2019

INTEGRATIVO DE FOLIO MERCANTIL EJ
SAPI DE CV S. DE RL DE CV
COLEJADO
NOMBRE Andre Guitron
FIRMA
FECHA

8. Y se tomaron los siguientes acuerdos:

a) ☐ Cambio de duración de la sociedad

b) ☐ Cambio denominación/razón social (Incluir Régimen Jurídico)

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/ Secretaría de Economía No. _____

Expediente/CUD No. Fecha.____

c) ☐ Transformación de la sociedad a:

Catálogo

Modalidad de capital variable: ☐ SI ☐ NO

Nuevo Tipo Social derivado de la Transformación:
(Incluir Denominación o Razón Social)

d) ☐ Cambio de domicilio social

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Formas Precodificadas del Registro Público de ComercioEntidad Municipio e) ☐ Modificación al objeto de la sociedad f) ☐ Aumento o disminución del capital fijo:

	Capital social fijo	Aumento	Disminución	Capital social fijo total
f1)				

f2) ☐ Con expresión de valor nominal☐ Sin expresión de valor nominal

f3) Quedando el capital fijo suscrito como sigue:

☐ Opción para traer información anterior de socios.

COOPERATIVO DE FOMENTO RÚ
SAPI DE CV SOFOM ENR
COLEJO
NOMBRE Andrés Gutiérrez
FIRMA [Firma]
FECHA [Fecha]

*Nombre/ Denominación/Ra zón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP	RFC / Fecha nac./fecha de const.	*No. Acciones o Partes Sociales	Serie	Valor	Total

g) Fusión con otra(s) sociedad(es), surtirá efecto:

☐ Al momento de la inscripción☐ Tres meses después de su inscripcióng 1) ☐ Fusión por incorporación

Folio mercantil electrónico	ID	Antecedentes registrales no electrónicos	Denominación y/o Razón Social	Fusionada o Fusionante (Tendrá la funcionalidad para elegir entre una u otra opción)

g 2) ☐ Fusión por integración

Folio mercantil electrónico de las fusionadas	ID	Antecedentes registrales no electrónicos	Denominación y/o Razón Social

--	--	--	--

Denominación y/o Razón Social de la nueva Sociedad: _____

h) Escisión de la sociedad

h-1) ☐ Escisión Total

Escisión Parcial ☐

h-2) En beneficio de:

Denominación y/o Razón Social de la(s) Sociedad(es) Escindida (s):

h-3) Capital social fijo escindido

--

i) ☐ Disolución de la sociedad

Causa de la disolución:

Catálogo: Por expiración del término

Por imposibilidad de seguir realizando el objeto social.

Por acuerdo de los socios.

Por que el número de accionistas llegue a ser inferior al mínimo o

porque las partes de interés se reúnan en una sola persona.

Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.

Por resolución judicial.

Nombre del(los) liquidador(es) _____

j) ☐ Depósito del balance final de la liquidación

k) ☐ Liquidación de la sociedad

l) ☐ Emisión de obligaciones:

Catálogo

Por ejemplo: Obligaciones Hipotecarias
Obligaciones Quirografarias
Obligaciones Prendarias
Bonos

m)

☐ Revocación y/o Renuncia de Funcionarios y/o de Apoderados:

CORPORATIVO DE FOMENTO FJ
SAPI DE CV SOFOM ENR
COTEJADO
NOMBRE Andrés Gutiérrez
FIRMA [Firma]
FECHA 22/05/19

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Formas Precodificadas del Registro Público de Comercio

<u>PRIMER</u> <u>APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO</u> <u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RFC/CURP</u>	<u>CARGO</u>	REVOCACIÓN O RENUNCIA (incluye botón check box)	TOTAL O PARCIAL (incluye botón check box)	<u>FACULTADES QUE</u> <u>CONSERVA</u>
<u>PATERN02 MATERNO2 NOMBRES2 RFC2</u>							<u>TEXTO 4000</u> <u>CARACTERES.PONER LIGA</u> <u>O ÍCONO PARA EXPANDER</u>

☐ Modificación de facultades de Funcionarios y/o Apoderados:

<u>PRIMER</u> <u>APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO</u> <u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RFC/CURP</u>	<u>CARGO</u>	<u>FACULTADES VIGENTES</u>
----------------------------------	-----------------------------------	---------------	-----------------	--------------	----------------------------

☐ Nombramiento de funcionarios y/o Apoderados, y sus respectivas facultades:

<u>PRIMER</u> <u>APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO</u> <u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RFC/</u> <u>CURP.</u>	<u>CARGO</u>	<u>FACULTADES</u>
					<u>Andrés G. Hurtado</u>
					<u>FECHA</u>

Se acuerda por unanimidad de votos modificar el órgano de Administración de la Sociedad a un Consejo de Administración, mismo que está conformado por las siguientes personas y puestos:

PRESIDENTE: SOFÍA AGRAZ RODRÍGUEZ.
SECRETARIO: MA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ BENÍTEZ.
TESORERO: IRINA AGRAZ RODRÍGUEZ.

---Asimismo, se acuerda por unanimidad conferir a los miembros del Consejo de Administración, para que lo ejerzan mancomunadamente al menos dos de ellos, poder general de la Sociedad con las más amplias facultades judiciales, de administración, para actos de dominio, suscripción de títulos de crédito, con alcances a las materias fiscal y laboral, conforme se precisa en el artículo 2207 dos mil doscientos siete del Código Civil del Estado, su correlativo el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal y sus correlativos de los Estados de la República y 9º noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con la amplitud que precisan los incisos a), b), c), d), e), f) y g) de la cláusula vigésima del presente instrumento y sin limitación.

Se acuerda por unanimidad de votos modificar el órgano de vigilancia de la Sociedad a un Consejo de Vigilancia, mismo que está conformado por las siguientes personas y puestos:

PRESIDENTE: LORENA PATRICIA HURTADO LEAL.
SECRETARIO: ABDERRAMAN JACOBO ENRIQUE PLASCENCIA GALVEZ.
VOCAL: ALDO EFREN HURTADO LEAL.

n) ☐ Otros acuerdos que conforme a la ley deben inscribirse: _____

9. En caso de ser necesario, anotar el resumen del Acuerdo (s) objeto de la inscripción y que fueron señalados en el numeral anterior: _____

Funcionalidad para que se habilite esta opción sólo en caso de haber seleccionado algún inciso del numeral anterior.

10. El quórum de asistencia a la asamblea fue de: 100% DEL CAPITAL

11. Convocatoria (de haberla) publicada en: _____ fecha: _____

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Formas Precodificadas del Registro Público de Comercio

12. Otras autorizaciones en su caso: _____

13. Generales del (los) representante(s) y/o delegado (s) _____ ser mexicana por nacimiento, mayor de edad, casada, profesionista, originaria de esta ciudad en donde nació el día 31 treinta y uno de octubre de 1986 mil novecientos ochenta y seis y con domicilio en Carretera Libre a Nogales kilómetro 23.5 veintitrés y medio, colonia La Primavera, en Zapopan, Jalisco.

* Campos obligatorios

Nota. Esta forma en el Sistema informático tendrá la funcionalidad de ayuda a los usuarios, en los que se podrá desplegar la información del instructivo de llenado, para facilitar la captura de la información idónea y necesaria para la adecuada publicidad del acto jurídico a inscribir

CORPORATIVO DE FOMENTO FJ
SAPI DE CV SOFOM ENR
COTEJADO
NOMBRE Andrés Gutiérrez
FIRMA [Firma]
FECHA 22/05/19

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Forma Precodificada del Registro Público de Comercio

CORPORATIVO DE REGISTRO
SAPI DE CV

NOMBRE Andrés Cárdenas

FIRMA [Firma]

FECHA [Firma]